



## **Términos y condiciones generales de uso de Wilobank S.A.U.**

Estos son los Términos y Condiciones que rigen entre vos, [Nombre de Usuario], CUIT [DNI], [CUIT], con domicilio en [Dirección, Ciudad, Provincia], República Argentina (el "Usuario") y **Wilobank S.A.U.**, CUIT 30-71565463-2, con domicilio en Nicaragua 4677, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (el "Banco", y junto con el Usuario denominados las "Partes"), que son aplicables a la prestación de los servicios prestados por el Banco a través de la aplicación móvil de titularidad de Alau Tecnología S.A.U. (la "App"), Canal del Banco según se define más adelante (los "Servicios").

Por favor lee atentamente los Términos y Condiciones dado que, una vez que los aceptes, tu relación con el Banco se sujetará a las condiciones generales y particulares detalladas a continuación. En caso de contradicción entre las condiciones generales y las condiciones particulares de los servicios que se detallan, prevalecerán las condiciones particulares.

### **A. Condiciones Generales**

#### **1. Apertura de Cuenta**

Mediante la aceptación de estos Términos y Condiciones, el Usuario inicia un proceso de registro y una solicitud de apertura de una caja de ahorro en pesos en el banco Wilobank S.A.U. (la "Cuenta"), sujeto a la previa aprobación del Banco. Una vez realizada la apertura de la Cuenta por parte del Banco, el Usuario podrá realizar las operaciones aquí descritas y autorizadas mediante el uso del Canal instrumentado a través de la App.

#### **2. Definición de Canal**

A los efectos de estos Términos y Condiciones, el término "Canal" se refiere a la App de titularidad de Alau Tecnología S.A.U. ("Ualá"), que constituye un Canal del Banco en los términos de la Comunicaciones "A" 6017 y "A" 7724 del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), o aquella norma que en el futuro las reemplace o modifique. Mediante el Canal, el Usuario podrá operar a través de la App con aquellos Servicios que haya contratado con el Banco.

#### **3. Adhesión al Canal**

Todo Usuario que desee utilizar los Servicios debe registrarse en la App y aceptar los Términos y Condiciones y cualquier otra política que en el futuro publique el Banco relacionada con los Servicios. Para registrarse es obligatorio completar el proceso de registro en todos sus campos con datos válidos e información personal exacta, precisa y verdadera, incluyendo, pero sin limitarse al Documento Nacional de Identidad (DNI), el correo electrónico, teléfono, huella dactilar y/O reconocimiento facial (según corresponda) y datos biométricos en general (los "Datos Personales"). El Usuario asume el compromiso de actualizar los Datos Personales conforme resulte necesario y siempre que los mismos difieran de aquellos consignados al momento del alta. El Banco no se responsabiliza por la certeza de los Datos Personales provistos por el Usuario, que es quien garantiza y responde, en cualquier caso, por la veracidad, exactitud, integridad,



vigencia y autenticidad de los Datos Personales ingresados. Toda la información y los Datos Personales ingresados por el Usuario tienen carácter de declaración jurada.

Dado que la adhesión al Canal está condicionada a la aceptación de estos Términos y Condiciones por parte del Usuario, su aceptación implica la obligación por parte del Usuario de dar estricto cumplimiento a los mismos en su totalidad. El Banco se reserva el derecho de solicitar comprobantes o información adicional a efectos de corroborar la información entregada por un Usuario en materia de Datos Personales, así como de suspender temporal o definitivamente a aquellos Usuarios cuyos datos no hayan podido ser confirmados o respecto de los cuales se haya detectado cualquier clase de falsedad u omisión que pueda inducir a error al Banco. El Banco se reserva el derecho de rechazar una solicitud de registro y de cancelar o suspender, temporal o definitivamente a un Usuario o una cuenta en caso de detectar incongruencias o inconsistencias en la información provista por un Usuario o en caso de detectar actividades sospechosas, sin que tal decisión genere para el Usuario derechos de indemnización o resarcimiento.

#### **4. Proceso de adhesión al Canal**

El registro en la App en forma previa a la vinculación con el Banco se registrará por las disposiciones de los Términos y Condiciones de Uso de la App de Ualá, disponibles en <https://www.uala.com.ar/tyc>. Luego de completar el registro exitoso en la App, el Usuario podrá proceder a su vinculación con el Banco, así como con la contratación de los Servicios ofrecidos por éste.

La vinculación con el Banco mediante el Canal requerirá que el Usuario acepte estos Términos y Condiciones en su totalidad; complete el proceso de registro como Usuario, incluyendo la actualización de claves de acceso al Canal y solicite la apertura de una caja de ahorro en pesos argentinos. La clave generada o actualizada en el proceso de registro en el Canal por parte del Usuario (la "Clave") debe ser personal, secreta, confidencial e intransferible. En caso de que el Usuario sepa o sospeche sobre la vulneración de la confidencialidad de la Clave, deberá modificarla inmediatamente y comunicarlo a través de los Canales de Contacto, según se establece en la cláusula 9.

Todas las operaciones que se efectúen desde el Canal se entenderán autorizadas y realizadas por el Usuario, considerando las mismas como válidas, legítimas y auténticas sin necesidad de realizar otro tipo de confirmación. Ello dado que el Usuario es el único que puede acceder al Canal del Banco mediante el uso de la Clave.

#### **5. Operaciones habilitadas y disponibles en el Canal**

El Usuario podrá realizar todas las operaciones que se encuentren disponibles conforme el producto contratado con el Banco. El Banco podrá establecer que, para determinadas operaciones, sea necesario y obligatorio un doble factor de autenticación. Todas las operaciones efectuadas por el Usuario mediando doble factor de autenticación y/o medidas de seguridad de similares características que el Banco eventualmente pudiera implementar, se considerarán realizadas con pleno conocimiento y conformidad del Usuario, no pudiendo ser desconocidas por éste.

El Usuario podrá utilizar el Canal para todas aquellas funcionalidades que, progresivamente, el Banco incluya dentro del mismo. Todas las operaciones que el Usuario realice valiéndose del Canal serán consideradas como válidas, legítimas,

auténticas, no requiriendo confirmación adicional alguna, salvo por aquellas que el Banco específicamente requiera para la ejecución de ciertas operaciones.

## **6. Mandato. Carta de instrucción permanente.**

Por medio de la aceptación de los Términos y Condiciones, el Usuario solicita al Banco que acepte y procese las instrucciones que le hará llegar por medio del Canal, correo electrónico y/o WhatsApp y/o cualquier otro canal habilitado por el Banco al efecto, en tanto incluya la utilización de cualquiera de los datos de contacto proporcionados a los fines del alta en el Canal, para la realización de transferencias por cualquiera de los medios autorizados por el BCRA y otras operaciones habilitadas por el Banco a través del Canal.

Las operaciones detalladas en el párrafo anterior serán realizadas bajo las siguientes condiciones:

- (a) Las instrucciones remitidas por correo electrónico, WhatsApp y/o cualquier canal habilitado por el Banco serán consideradas como instrucciones válidas, expresas y escritas a los efectos de la presente y de las normas aplicables.
- (b) El Usuario conoce y acepta todos los riesgos inherentes a la transmisión de instrucciones, cualquiera sea el medio de transmisión elegido y declara que los mismos serán asumidos por éste, exonerando al Banco de toda responsabilidad en caso de errores, falsificaciones, obtención de información por terceros no autorizados o cualquier otra circunstancia de cualquier índole que sea derivada de dicha transmisión.
- (c) El Usuario deberá comunicar por escrito cualquier cambio que hubiere respecto de las instrucciones contenidas en el presente, las que conservarán plena validez frente al Banco.
- (d) La presente instrucción tiene por objeto facilitar la operatoria con el Banco y permanecerá vigente hasta tanto el Banco no reciba una instrucción en contrario. La misma podrá ser dejada sin efecto, previa notificación fehaciente y por escrito al Banco, la cual deberá ser remitida al domicilio del Banco, con una anticipación mínima de 24 horas. En este caso, el Banco solicitará la confirmación de las transacciones solicitadas mediante carta o nota, a través de medios alternativos.
- (e) El Usuario acepta de manera irrevocable que, salvo en caso de culpa grave o dolo por parte del Banco, determinada por sentencia firme de tribunal competente, siempre y cuando el Banco actúe de acuerdo con la presente instrucción, el Banco será resarcido y quedará a salvo de cualquier responsabilidad, y de cualquier costo (directo o indirecto), por reclamo, pérdida o responsabilidad de cualquier naturaleza, que se produzca como consecuencia de cualquier acto u omisión relacionado con el objeto de la presente instrucción.
- (f) Esta instrucción permanente resulta aplicable para procesar las transferencias ordenadas sobre cualquiera de las cuentas vinculadas o al Canal.
- (g) El Banco no será responsable ni garantizará el cumplimiento de las obligaciones que hubiesen asumido los Usuarios con terceros en relación a los pagos a efectuar o a recibir a través de la App y/o del Canal. El Usuario reconoce y acepta que al realizar transacciones con otros Usuarios o terceros lo hace por su propia voluntad, prestando su consentimiento libremente y bajo

su propio riesgo y responsabilidad. En ningún caso el Banco será responsable por daño directo, lucro cesante, o por cualquier otro daño y/o perjuicio que haya podido sufrir el Usuario, debido a las transacciones realizadas o no realizadas a través de la App. En virtud que el Banco es ajeno a la obligación que dio origen a la instrucción, el Banco no será responsable ni verificará las causas, importe o cualquier otra circunstancia relativa a dicha instrucción, así como respecto de la existencia, calidad, cantidad, funcionamiento, estado, integridad o legitimidad de los bienes o servicios ofrecidos, adquiridos o enajenados por los Usuarios y pagados utilizando la App, así como de la capacidad para contratar de los Usuarios y la veracidad de los datos personales por ellos ingresados.

- (h) El Usuario instruye específicamente al Banco para que procese todas las operaciones ordenadas desde el Canal entre la Cuenta de Pago de Alau Tecnología S.A.U., alojada en la misma App que el Canal del Banco. Concretamente, autoriza al Banco a transferir todos los saldos de la Cuenta de Pago en Alau Tecnología S.A.U. a la Caja de Ahorro en el Banco, y a procesar todas las transferencias pull y push entre la Cuenta de Pago y la Caja de Ahorro radicada en el Banco. Instruye expresamente al Banco a los fines de que la totalidad de los fondos ingresados a la Cuenta de Pago sean transferidos a la Caja de Ahorro y a que la totalidad de los consumos realizados desde la Cuenta de Pago sean cubiertos con fondos enviados desde la Caja de Ahorro a la Cuenta de Pago.

## **7. Resúmenes de Cuenta**

El Usuario tendrá a disposición, un resumen de cuenta por correo electrónico y/o mediante la App con la periodicidad establecida en las normas aplicables y/o en las condiciones particulares para cada Servicio, donde se detallarán las operaciones realizadas en el período que se informa (el "Resumen"). El Resumen se considerará aceptado si no lo impugnare dentro de los 60 (sesenta) días corridos de lo publicado o enviado. El Resumen podrá ser consultado a través de la App de Ualá y cualquier otro medio que pudiera existir en el futuro.

## **8. Canales de Contacto**

El Usuario deberá realizar sus consultas, quejas o reclamos exclusivamente a través de los siguientes canales oficiales de contacto a través del chat disponible en la App de Ualá o cualquier otro canal de contacto que el Banco habilite a futuro y sea debidamente notificado a sus usuarios ("Canales de Contacto"). Los Canales de Contacto anteriormente mencionados son los únicos habilitados para realizar consultas y/o reclamos. El Banco no se responsabilizará por los contactos efectuados por el Usuario a través de otros canales que no sean los mencionados.

## **9. Propiedad intelectual e industrial**

Los contenidos del Canal, tales como texto, información, gráficos, imágenes, logos, marcas, programas de computación, bases de datos, diseños, APIs, arquitectura funcional y cualquier otro material ("Contenido"), están protegidos por las leyes vigentes en Argentina, incluyendo, pero sin limitación, las leyes sobre derechos de autor, patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños industriales y nombres de dominio, se encuentren o no registrados, en el país o en el exterior. Todo el Contenido es propiedad

de Ualá, el Banco y/o de cualquier otra sociedad filial, subsidiaria, sucursal, agencia, representaciones, controlantes, controladas, vinculadas y cualquier persona humana o jurídica que pudiera estar relacionada con Ualá y/o el Banco y su contenido. La compilación, interconexión, operatividad y disposición de los contenidos del Canal es de propiedad exclusiva de Ualá, el Banco y/o de sus empresas vinculadas según corresponda. El Usuario se encuentra autorizado a utilizar, visualizar e imprimir los elementos de la App de Ualá para su uso personal y no lucrativo, absteniéndose de realizar sobre los mismos cualquier acto de descompilación, ingeniería inversa, modificación, divulgación o suministro. El uso, adaptación, reproducción y/o comercialización no autorizada del Contenido puede encontrarse penado por la legislación vigente en la República Argentina. El Usuario no copiará ni adaptará el código de programación desarrollado por, o por cuenta de Ualá y/o el Banco para generar y operar en el Canal o los servicios provistos a través de la misma, el cual se encuentra protegido por la legislación aplicable y vigente en la República Argentina.

## **10. Confidencialidad, cesión de datos y protección de datos personales**

Los datos recabados por el Banco obedecen a los requisitos de otorgamiento del producto que está solicitando el Usuario y son de utilización y aplicación de actividad del Banco y/o a cualquier otra sociedad, filial, subsidiaria, sucursal, agencia, representaciones, sociedades controlantes, sociedades controladas, sociedades vinculadas y cualquier persona humana o jurídica que pudiera estar relacionada con el Banco.

Como tales, los mismos podrán ser mantenidos en soporte papel y además serán incorporados a los sistemas del Banco y/o de manera directamente digital cuya base de datos es de titularidad y control de esta entidad, contándose debidamente inscripta en el Registro Nacional de Base de Datos.

*Derecho de Confidencialidad.* Con la aceptación de los Términos y Condiciones, el Usuario autoriza al Banco a solicitar y suministrar, a cualquiera de las sociedades controlantes y/o vinculadas a organizaciones de procesamiento de datos, la información sobre la historia crediticia y la de sus adicionales.

Asimismo, el Usuario reconoce y toma conocimiento que el Banco se encuentra facultado para requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del BCRA y demás normativa que le sea aplicable, incluyendo aquellas impartidas por la Unidad de Información Financiera (“UIF”).

Toda la información personal transmitida se hace a través de una aplicación segura que protege y encripta la información. La información personal se almacena en servidores que mantienen altos estándares de seguridad y se encuentran radicados fuera de la República Argentina. El Banco hará sus mejores esfuerzos para mantener la confidencialidad y seguridad de que trata esta sección pero no responderá por perjuicios que se puedan derivar de la violación de dichas medidas por parte de terceros que utilicen las redes públicas y/o Internet para acceder a dicha información, o en los casos en que haya habido culpa o negligencia del Usuario. En ningún caso el Banco será responsable por daño directo, lucro cesante, o por cualquier otro daño y/o perjuicio que haya podido sufrir el Usuario.

*Datos Personales.* El Usuario, al aceptar estos Términos y Condiciones y la Política de Privacidad del Banco, otorga al Banco su consentimiento previo, expreso e informado

para que: (i) recolecte, procese, comparta, ceda, transfiera tanto a la República Argentina como al exterior, y almacene sus datos personales en las bases de datos debidamente registradas ante la correspondiente autoridad de aplicación, incluyendo pero sin limitarse a la información relativa a su persona como ser sus datos identificatorios, datos de contacto, estado civil, cantidad de personas a su cargo, datos previsionales e impositivos, datos laborales, datos familiares y/o datos de terceros respecto de los cuales el Usuario declara tener su consentimiento para poder brindar al Banco sus datos personales, su condición de Persona Expuesta Políticamente y cualquier otro dato que el Banco considere necesario para proveerle los servicios; (ii) procese datos de información crediticia de carácter patrimonial relativos a su solvencia económica y al crédito y Datos Personales relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones de contenido patrimonial; (iii) comparta, transfiera y/o ceda tanto a la República Argentina como al exterior (incluyendo pero sin limitarse a países con niveles de protección inferiores a los establecidos por la República Argentina) a empresas del grupo económico, unidades de negocio relacionadas con el Banco y/o a terceros con los que el Banco posea relaciones comerciales como por compañías de seguros y empresas que proveen servicios financieros. Esta autorización podrá ser revocada por el Usuario mediante comunicación fehaciente al Banco; (iv) Identifique a los fines de poder prestar el servicio a los contactos registrados en su dispositivo celular; (v) Registre, extraiga y guarde, los rasgos físicos representativos de su rostro, previo acceso voluntario a dichos registros a través de su Dispositivo; y (vii) Acceda a informaciones vinculadas a su geolocalización. Los Usuarios son responsables de la información brindada al utilizar los Servicios, responsabilizándose de cualquier error en la carga de la información.

*Información crediticia. Autorización para su tratamiento.* El Usuario declara bajo juramento que el Banco le ha notificado mediante estos Términos y Condiciones y en consecuencia le ha informado previamente, sobre el contenido de todos los incisos del artículo 6° de la Ley de Habeas Data N° 25.326, motivo por el cual es de su conocimiento, que sus Datos Personales relacionados con las operaciones crediticias que concierte con el Banco y aquellas relativas a incumplimientos de las obligaciones contraídas con el Banco serán inmediatamente registrados en su base de datos e informados al BCRA, conforme exigido por la normativa emitida por esta entidad. Asimismo, el Usuario conoce y consiente expresamente que sus Datos Personales y aquellos relacionados con las operaciones crediticias efectuadas a través de los Servicios sean compartidos con los accionistas y/o compañías vinculadas de el Banco, con la finalidad de que éstos puedan evaluar y decidir sobre eventuales otorgamientos de créditos y otros productos financieros. Con la aceptación de la presente, el Usuario autoriza a solicitar y suministrar a cualquier sociedad, filial, subsidiaria, sucursal, agencia, representaciones, sociedades controlantes, sociedades controladas, sociedades vinculadas, personas humanas o jurídicas que pudieran estar relacionada con el Banco y/o organizaciones de procesamiento de datos su información crediticia.

*Derecho de Acceso.* El Usuario declara que, como titular de sus Datos Personales se le ha informado de la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el Art. 14, Inc. 3 de la Ley 25.326. La Dirección Nacional De Protección De Datos Personales, Órgano de Control de la citada ley, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan.

Toda manifestación de voluntad, transmisión de mensajes o datos efectuados por el Usuario bajo firma electrónica o digital, utilizando medios de autenticación aceptados por el Usuario y comunicados al Banco como válidos, será considerada como realizada

bajo firma ológrafa. El Usuario acepta que tales manifestaciones, datos y mensajes serán considerados auténticos y no podrán ser repudiados por él en tanto hayan sido cursados bajo los medios de autenticación adoptados y comunicados al Banco. El Usuario otorga a los documentos electrónicos así generados fuerza probatoria y renuncia a cuestionar su validez.

*Baja o desuscripción de correo electrónico.* En cada uno de los envíos de correo electrónico podrá desuscribirse, seleccionando la opción "desuscribirme" que se encuentra en el pie de las comunicaciones enviadas por el Banco. Para una mejor comprensión, se transcriben: Artículo 27, inc. 3ro. de la Ley 25.326: (Archivos, registros o bancos de datos con fines de publicidad). 3. *El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos a los que se refiere el presente artículo; y 2) Artículo 27 - Anexo I - Decreto 1558/01: En toda comunicación con fines de publicidad que se realice por correo, teléfono, correo electrónico, Internet u otro medio a distancia a conocer, se deberá indicar, en forma expresa y destacada, la posibilidad del titular del dato de solicitar el retiro o bloqueo, total o parcial, de su nombre de la base de datos. A pedido del interesado, se deberá informar el nombre del responsable o usuario del banco de datos que proveyó la información.*

Para mayor información el Usuario puede consultar la Política de Privacidad disponible en [www.uilo.com.ar](http://www.uilo.com.ar)

## **11. Responsabilidad**

El Usuario declara y acepta que el uso del Canal y de los servicios provistos por el Banco se efectúa bajo su única y exclusiva responsabilidad. El Banco se reserva el derecho de suspender y/o interrumpir los servicios a su exclusivo criterio. El Banco no asume ninguna responsabilidad por el funcionamiento del dispositivo y/o el software utilizados por el Usuario para acceder al Canal y/o a los servicios provistos por el Banco, como así tampoco respecto de aquellos relacionados u ocasionados por terceros prestadores de servicios de acceso a internet, telefonía celular o cualquier otro servicio otorgado por personas distintas al Banco. En ningún caso Ualá será responsable de cualquier daño incluyendo, pero sin limitación, daños directos y/o indirectos, lucro cesante y/o pérdida

El Banco podrá realizar recomendaciones y/o sugerencias para la inversión de fondos en determinados productos y/o servicios. No obstante, tales recomendaciones no deben considerarse como un asesoramiento del Banco, quien no garantiza resultados económicos ni asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida que el Usuario pudiera sufrir debido a las variaciones propias del mercado en relación a tales productos y/o servicios. El Usuario debe evaluar la relación riesgo-rentabilidad de su inversión en función de sus necesidades y disponibilidades financieras.

## **12. Incumplimiento del Usuario**

Los servicios provistos por el Banco y el Canal sólo podrán ser utilizados con fines lícitos. El Banco prohíbe a título enunciativo cualquier utilización de sus servicios y del Canal para: (i) suministrar información fraudulenta, datos biográficos incompletos, falsos o inexactos ya sea durante el proceso de registro del Usuario o en cualquier momento durante la vigencia de la relación contractual con el Banco; (ii) negarse a proporcionar cualquier información, documentación o justificación de cualquier acción, requerida por el Banco; (iii) usar cualquier mecanismo para impedir o intentar impedir el adecuado funcionamiento del Canal y los servicios del Banco (iv) revelar o compartir las Claves con terceras personas, o usar las Claves para propósitos no autorizados; (v) el uso o intento

de uso de cualquier máquina, software, herramienta, agente u otro mecanismo para navegar o buscar en el Canal que sean distintos herramientas de búsqueda provistos por el Banco; (vi) intentar descifrar, descompilar u obtener el código fuente de cualquier programa de software del Canal y/o del Banco; (vii) realizar acciones que contravengan las regulaciones y disposiciones emitidas por el BCRA o la UIF y/o cualquier otro organismo público que corresponda. (viii) cometer delitos, infracciones, contravenciones y/o daños de cualquier tipo, incluyendo discriminación y/o acoso, a cualquier persona. El Banco se reserva el derecho de suspender o dar de baja cualquiera de sus servicios a cualquier Usuario que, a exclusivo criterio del Banco, no cumpla con estos Términos y Condiciones y/o los Términos y Condiciones de Uso de la App de Ualá, sin que ello genere derecho a resarcimiento alguno.

### **13. Medidas de Prevención**

El Banco podrá implementar una serie de medidas ("Medidas") como consecuencia de un requerimiento administrativo y/o judicial dictado por autoridad competente o bien a su exclusivo criterio con el fin de proteger al Banco, sus empleados y/o el resto de los usuarios. Entre las Medidas se encuentran a título meramente enunciativo: (i) exigir que el Usuario justifique cualquier operación realizada que el Banco considere inusual, sospechosa, fraudulenta, o de mala fe, independientemente de su monto, a fin de proteger a el Banco y/o sus filiales y/o subsidiarias y/o controlantes y/o controladas y/o vinculadas y/o socios y/o accionistas y/o gerentes y/o administradores y/o directores y/o funcionarios y/o empleados y/o dependientes y/o representantes y/o apoderados y/o apoderados legales y/o asesores y/o cualquier otra persona humana o jurídica que pudiera estar relacionada con ella, (ii) proceder a inhabilitar, congelar, cerrar la/s cuenta/s y/o la baja de servicio/s de cualquier Usuario por el tiempo que el Banco considere necesario para analizar y resolver la situación y sin que ello le genere al Banco responsabilidad alguna. A su vez el Banco se reserva la facultad de iniciar las denuncias y acciones judiciales que correspondan contra el Usuario; (iii) proceder a retener por tiempo indeterminado los fondos que se encuentren acreditados y/o que se acrediten en el futuro en la cuenta que el usuario tenga en el Banco cuando existan sospechas de ilegalidades, fraude y/ o cualquier otro acto contrario a estos Términos y Condiciones y/o sospechas de violación de preceptos legales por los cuales el Banco deba responder; (iv) resolver, en caso de incumplimiento del Usuario, estos Términos y Condiciones y consecuentemente dar de baja la cuenta del Usuario que incumpla estos Términos y Condiciones y/o se tenga sospechas de violación de preceptos legales por los cuales el Banco deba responder; (v) ejecución de medidas cautelares a solicitud de autoridad competente. Las Medidas serán informadas al Usuario mediante comunicación al correo electrónico de registro en el mismo día de su efectiva aplicación, indicando los motivos, así como los pasos a seguir y canales disponibles para tramitar la rehabilitación del Servicio.

### **14. Débitos en cuenta. Compensación.**

En caso de incumplimiento del Usuario, o de que el Usuario tuviera algún tipo de deuda para con el Banco en concepto de préstamo, impuesto, o cualquier otro débito en cuenta, el Banco podrá compensar las sumas adeudas por éste con las sumas de dinero que el Usuario tuviera en su cuenta en el Banco. Los débitos o compensaciones en ningún caso importarán una novación de las obligaciones del Usuario, manteniéndose vigentes y exigibles todas las garantías constituidas a favor de el Banco. En caso de que los montos debitados o compensados correspondieran a una moneda distinta a la establecida para



el pago, el Banco podrá realizar las operaciones de cambio necesarias para la cancelación total o parcial de la deuda en mora.

## **15. Vínculos a Sitios de Terceros**

La App de Ualá, en donde se aloja el Canal, puede contener vínculos a sitios web y/o aplicaciones de terceros (“Sitios de Terceros”). El Banco no respalda ni garantiza los contenidos de estos Sitios de Terceros. El Banco no es responsable del contenido de los Sitios Terceros y no hace ninguna afirmación relativa al contenido o exactitud en estos Sitios de Terceros.

## **16. Modificaciones**

El Banco podrá modificar cualquier cláusula de estos Términos y Condiciones. Las modificaciones que resulten económicamente más beneficiosas para el Usuario o que no impliquen un desmedro en cualquiera de las condiciones pactadas, no requerirán de notificación anticipada y entrarán en vigencia a partir de la fecha de vigencia indicada en los Términos y Condiciones publicados en [www.uilo.com.ar](http://www.uilo.com.ar) sección “Contratos de Adhesión - Ley 24.240 Defensa del Consumidor”. El resto de las modificaciones serán notificadas previamente al Usuario con una antelación mínima de 60 (sesenta) días corridos anteriores a la fecha de entrada en vigencia de las nuevas condiciones. En caso de no aceptar las nuevas condiciones, el Usuario podrá manifestar su disconformidad y solicitar la baja del Servicio a través de los Canales de Contacto o medios habilitados a tal efecto en la App de Ualá. Vencido el plazo anteriormente mencionado y si no hubiera manifestado lo contrario, las nuevas condiciones se consideran aceptadas por el Usuario.

## **17. Facultad de Revocación**

El Usuario tiene derecho a revocar los servicios contratados con el Banco dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la fecha de su solicitud y aceptación de los Términos y Condiciones. A tal fin, deberá comunicar dicha circunstancia al Banco a través de los Canales de Contacto establecidos en el presente. La revocación será sin costo ni responsabilidad alguna para el Usuario en la medida que no haya hecho uso del Servicio. El Banco podrá cobrar las comisiones y cargos previstos para la prestación, proporcionados al tiempo de utilización del servicio o producto, en el caso de que lo haya utilizado.

## **18. Cesión y Uso Personal**

El Usuario acepta no ceder o transferir bajo ningún título, sus derechos u obligaciones bajo estos Términos y Condiciones. Los servicios provistos por el Banco a través del Canal solamente pueden ser utilizados en nombre propio y no en representación de terceros. El Usuario también acepta que la utilización del Canal, los servicios provistos por el Banco y los fondos disponibles en su cuenta en el Banco son para uso personal, en beneficio propio o de su grupo familiar o social y en carácter de destinatario final. Sin perjuicio de lo expuesto, el Banco podrá autorizar para determinadas funcionalidades disponibles el uso con fines comerciales previa aceptación de términos y condiciones específicos por parte del Usuario en los que se autorice ese destino. En este sentido, el Usuario declara que no realizará un uso comercial no autorizado del Canal y los Servicios provistos por el Banco. Asimismo, el Usuario se compromete a utilizar el Canal y los

Servicios provistos por el Banco diligentemente y de conformidad con la ley aplicable y vigente de la República Argentina y con estos Términos y Condiciones.

## **19. Información y Documentación de Legajo**

El Usuario autoriza al Banco a compartir toda la información y documentación de identificación del Usuario, origen y destino de fondos o activos, y demás información y documentación incluida dentro de su legajo como Usuario del Banco, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 25.246, resoluciones UIF pertinentes y normas reglamentarias aplicables, en caso de corresponder, dictadas por CNV, BCRA, AFIP u otros organismos. Asimismo, el Usuario autoriza a Ualá a compartir sus datos personales, en el marco de la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326 y de la autorización otorgada precedentemente.

## **20. Conformidad del Usuario con la cesión**

El Banco podrá ceder los Términos y Condiciones y/o los contratos particulares y/o los derechos y/o deudas que surjan de los mismos. El Usuario acepta que la referida cesión total o parcial se efectúe en los términos del art. 72 de la ley 24.441 y que, en tal caso, no será necesario notificársela. En caso de que la cesión implique modificación del domicilio de pago, el nuevo domicilio será comunicado al Usuario.

## **21. Comisiones y cargos**

El Banco podrá bonificar temporalmente uno o más de los cargos y/o comisiones acordados con el Usuario, sin que ello implique su renuncia a percibirlos en lo sucesivo. El Banco podrá agregar la obligación de pago de comisiones y cargos sobre cualquier servicio con previo aviso a los Usuarios.

## **22. Declaraciones Juradas**

### **22.1. Declaración jurada de licitud y origen de fondos y/o títulos**

El Usuario declara bajo juramento que los fondos y/o títulos que utilizará en la operatoria con el Banco provienen de y serán destinados para actividades lícitas y que todos los movimientos que registren sus cuentas guardarán estricta relación con la actividad declarada. El Usuario se compromete a aportar a pedido del Banco toda la información/documentación tendiente a acreditar su identidad, personería, domicilio y cualquier otro dato necesario a criterio del Banco para dar cumplimiento a la normativa vigente. Si el Usuario no aporta la información exigida por el Banco incurrirá en un incumplimiento, según lo definido en la cláusula 8. El Banco podrá disponer el cese de todos o algunos de los servicios cuando: (i) en virtud de la documentación/información aportada no se pudiera dar cumplimiento a la identificación y conocimiento del Usuario, (ii) el Banco hubiese determinado que el hecho u operación motivo de análisis mereciera la calificación de "sospechoso/a", en los términos de la normativa aplicable, y/o (iii) las operaciones del Usuario no guarden razonable relación con su actividad u ocupación declarada al Banco y/o (iv) a discreción absoluta de el Banco. Toda la información aportada por el Usuario tiene carácter de declaración jurada.

### **22.2. Declaración jurada sobre FATCA**

En caso de resultar alcanzado, en cumplimiento con las disposiciones de la ley de *Foreign Account Tax Compliance Act* ("FATCA") el Usuario manifiesta, con carácter de declaración jurada, que: i) no es persona estadounidense (ciudadano y/o residente); ii) no actúa en nombre y representación de una persona estadounidense; y iii) en caso de ser persona de nacionalidad estadounidense se compromete a cooperar con el Banco e informar todo lo requerido. El Usuario manifiesta que presta consentimiento y autoriza expresamente al Banco, en los términos de los artículos 5, 6 y concordantes de la Ley 25.326; sus Decretos Reglamentarios 1558/2001; el artículo 39 de la Ley 21.526; y la Resolución General (AFIP) 5303/2022, para que proporcione a la Administración Federal de Ingresos Públicos información respecto de su persona y/o cuenta que mantiene con ustedes. Asimismo, reconoce expresamente que el envío de dicha información a la Administración Federal de Ingresos Públicos en el marco de la presente autorización no se encuentra protegido por el secreto bancario ni por la protección a la información en el marco de las leyes N° 21.526 y N° 25.326, facilitando de este modo el cumplimiento de la normativa FATCA a el Banco.

### **22.3. Declaración jurada sobre OCDE**

En caso de estar alcanzado, a los efectos del intercambio de información de cuentas financieras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ("OCDE") el Usuario manifiesta, con carácter de declaración jurada, tener domicilio fiscal en la República Argentina.

El Cliente toma conocimiento de que, en el caso de resultar alcanzado por dichas normativas, deberá declararlo en la forma que se establezca en el Canal y/o en el modo que el Banco le indique, debiendo ajustar lo aquí declarado y aportando toda la documentación que le resulte exigida por El Banco.

En caso de que el Cliente falsee su declaración y/o no aportare en el tiempo que se determine la información y/o documentación de respaldo que se le solicite, el Banco podrá dar de baja la totalidad de sus productos y servicios en forma automática y sin necesidad de interpelación previa. Dicho procedimiento de baja se ajustará a las regulaciones del BCRA que resulten aplicables y el Banco no se hará responsable por cualquier tipo de daño y/o perjuicio que el Cliente pudiese sufrir. En todos los casos, el Banco limitará su responsabilidad al monto nominal sin actualización ni intereses que el Cliente tuviere activos al momento de la baja.

### **23. Régimen de transparencia**

El Usuario puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a: [www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)

### **24. Demora u omisión**

La demora u omisión en el ejercicio de facultades y/o derechos que asisten al Banco no podrá interpretarse como renuncia a su ejercicio, ni como reconocimiento de derechos hacia el Usuario.

### **25. Impuestos**

Todos los impuestos y tasas presentes o futuros que graven la documentación, transacciones, productos, servicios y/o los presentes Términos y Condiciones, serán a cargo del Usuario. En caso de no pagar los impuestos correspondientes o deudas con el Banco, se considerará que el Usuario estará en Incumplimiento para con el Banco, según lo dispuesto por la Cláusula 8. El Usuario autoriza al Banco a debitar de su cuenta en el Banco, actual o futura a nombre del Usuario, el monto total de los impuestos adeudados y todo otro cargo, comisión y/o concepto pagadero por el Usuario.

## **26. Totalidad del Contrato**

Los presentes Términos y Condiciones junto con la Política de Privacidad, aquellos que eventualmente se especifiquen para cada servicio, constituyen la totalidad del contrato entre el Usuario y el Banco. En caso de declararse la nulidad de alguna de las cláusulas de estos Términos y Condiciones, tal nulidad no afectará a la validez de las restantes, las cuales mantendrán su plena vigencia y efecto. A todos los efectos emergentes de estos Términos y Condiciones.

## **27. Notificaciones**

El Usuario acepta que todas las notificaciones que se envíen desde el Banco, incluyendo sin limitación, las que dispongan cambios en las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones y/o los avisos por acreditación de reintegros y/o toda otra condición aplicable sobre los servicios, serán cursadas únicamente a través de la App y/o al correo electrónico indicado por el Usuario al Banco al momento de registrarse. La notificación efectuada al correo electrónico informado por el Usuario al momento del registro va a ser considerada como una notificación válida, expresa y escrita a todos los efectos contractuales y normativos.

## **28. Jurisdicción y ley aplicable**

Para la resolución de cualquier controversia, las Partes se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa de todo otro fuero y/o jurisdicción.

Ley Aplicable. Este acuerdo estará regido en todos sus puntos por las leyes vigentes en la República Argentina.

## **29. Copias del Contrato**

El Usuario tendrá a disposición, en todo momento, la copia de estos Términos y Condiciones aceptados por él que podrá ser solicitada al Banco a través de los Canales de Contacto. Si el Usuario tuviera dificultades visuales, podrá solicitar a el Banco través de los Canales de Contacto una copia de los Términos y Condiciones en sistema Braille, la cual será enviada a su domicilio mediante correo postal

## **B. Condiciones particulares de los Servicios:**

### **Sección 1: Caja de Ahorro en Pesos en el Banco**

#### **1. Acceso a la Cuenta**



A través del Canal el Usuario podrá acceder a su Cuenta en el Banco. El Banco únicamente ofrecerá Cuentas a personas humanas a nombre y orden de una sola persona. La apertura de una Cuenta no estará condicionada a la adquisición de ningún otro producto o servicio financiero ni a integrar ningún paquete multiproducto.

## **2. Moneda de los depósitos**

Los depósitos deberán realizarse en la misma moneda de la Cuenta.

## **3. Resumen de Cuenta**

El Usuario recibirá el Resumen con el estado de Cuenta en forma cuatrimestral y dentro de los 10 (diez) días corridos desde la fecha de cierre establecida, el que detallará los débitos, créditos y los saldos registrados en el período correspondiente.

## **4. Remuneración de saldos**

Los saldos disponibles en la Cuenta del Usuario podrán devengar intereses a la tasa vigente que fije el Banco. Los intereses se liquidarán y capitalizarán de acuerdo a la normativa aplicable y a lo informado por el Banco al momento de ofrecer la Caja de Ahorros en Pesos en beneficio del Usuario y en los términos que se le sea comunicado al Usuario. Los intereses se acreditarán en la Cuenta del Usuario de forma automática por período vencido no superior a 1 (un) año. En el supuesto de que el Usuario retire el total del saldo disponible en su Cuenta, el rendimiento se calculará hasta el día anterior al retiro. A los fines del cálculo de los intereses se utilizará como divisor fijo el de 365 (trescientos sesenta y cinco) días. Los rendimientos pasados no serán indicativos de rendimientos futuros. La información vigente relativa a la tasa de interés y a las fechas y plazos de acreditación estará a disposición del Usuario.

La tasa de interés podrá ser aumentada o disminuida de acuerdo con las condiciones de mercado, disposiciones del BCRA, o autoridad competente. Las eventuales modificaciones que pudiera tener la tasa de interés se pondrán en conocimiento del Usuario a través de la App, el sitio web del Banco y/o por mecanismos virtuales en uso del Usuario (incluido pero no limitando a la dirección de correo electrónico declarada por el Usuario en la App). Si el Usuario no estuviera de acuerdo con las modificaciones, podrá extinguir la relación contractual sin penalidad alguna.

Los saldos disponibles en la Cuenta que se encuentre bloqueada y/o inhabilitada - ya sea por cuestiones tales como las enunciadas con carácter ejemplificativo a continuación: judiciales, y/o administrativas, y/o por ser usada de forma indebida, y/o fraudulenta y/o que se haya evidenciado movimientos sospechosos que puedan, conforme la normativa aplicable ser contrarios a las disposiciones de prevención de lavado de activos y/o financiación de terrorismo y/o cualquier otra violación a la normativa vigente - no devengarán intereses de ningún tipo mientras permanezca la Cuenta en esas condiciones. Por su parte, en el supuesto en que el Banco deba acreditar fondos en la Cuenta del Usuario bloqueada y/o inhabilitada por motivo de la acreditación y/o capitalización de los Servicios, dicha acreditación no ocurrirá hasta tanto la Cuenta del Usuario no se halle desbloqueada.

## **5. Garantía.**



Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía dispuestos por la Ley 24.485, el Decreto 540/95 y la Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias.

## 6. Tarjeta Ualá

La Tarjeta emitida por Alau Tecnología S.A.U. ("Tarjeta Ualá"), continuará activa y habilitada para su utilización por parte de Usuario del Banco. Las operaciones realizadas por el Usuario mediante la Tarjeta Ualá serán debitadas de los fondos disponibles en su Cuenta en Wilobank S.A.U. conforme a las instrucciones previstas en estos Términos y Condiciones según surge de la Cláusula 6 de las Condiciones Generales. .

Los Términos y Condiciones de Uso específicos de la Tarjeta Ualá pueden ser consultados por el Usuario en [www.uala.com.ar/tyc](http://www.uala.com.ar/tyc), en particular en la sección aplicable al Contrato de Tarjeta. Del mismo modo, el Usuario podrá consultar los costos y comisiones aplicables en <https://www.uala.com.ar/costos>.

## 7. Cierre de la Cuenta

El cierre de la Cuenta podrá realizarse por decisión del Usuario o por decisión del Banco:

- a. El Usuario podrá solicitar el cierre de la Cuenta a través del Canal utilizando el botón de baja o a través de los Canales de Contacto. Si existieran fondos remanentes al cierre de la Cuenta, deberá transferirlos a la cuenta de su preferencia, dejando la Cuenta con un saldo de \$0. En caso que no se haya procedido al retiro total del saldo, luego de 30 días corridos y a opción del Usuario, el saldo remanente se transferirá a saldos inmovilizados.
- b. El Banco se encontrará facultado a cerrar la Cuenta si no se hubieran registrado movimientos o saldos en ella por 730 días corridos. Asimismo, el Banco podrá proceder al cierre de la Cuenta: (i) por decisión del Banco y, en ese caso, previamente cursará aviso al Usuario con 30 (treinta) días de anticipación al cierre de la Cuenta; y (ii) si el Usuario comete algún tipo de incumplimiento descrito en estos Términos y Condiciones o en cualquier situación en la que el Banco considere que su seguridad, la de sus empleados o los demás Usuarios de el Banco se encuentren en peligro o vulnerados.

## 8. Condiciones para la extracción y depósito de fondos. Débito Inmediato.

*Extracción de fondos:* El Usuario podrá extraer los fondos de su Cuenta, siempre a través del Canal: (i) utilizando la Tarjeta Ualá a través de cualquier cajero automático habilitado -sujeto a los costos y comisiones aplicables-; ii) a través de canales extrabancarios como Rapipago, Pago Fácil o los que se habilite en el futuro, utilizando la Cuenta de Pago según la cláusula 6 de las Condiciones Generales y sujeto a los costos informados, o bien iii) realizando transferencias inmediatas desde su Cuenta a otras cuentas a la vista o de pago.

*Depósito de fondos:* Asimismo, el Usuario podrá realizar depósitos en su Cuenta desde los servicios de recaudación habilitados a través de: i) redes extrabancarias habilitadas como Pago Fácil, Rapipago, Cobro Express, Telerecargas, y los que se habilite en el futuro, utilizando su Cuenta de Pago según la Cláusula 6 de las Condiciones Generales, todo esto de acuerdo a los límites que serán informados en [www.uala.com.ar/costos](http://www.uala.com.ar/costos) en

la sección Costos, comisiones y límites; ii) Débito Inmediato; iii) realizando transferencias inmediatas desde otras cuentas a la vista o de pago hasta su Cuenta.

*Débito Inmediato.* Al utilizar el Canal para realizar un ingreso de fondos a la Cuenta mediante el mecanismo de Débito Inmediato, el Usuario adhiere a tal operatoria y, por tal motivo, otorga a favor del Banco un mandato y autoriza con carácter recurrente a generar, por su cuenta y orden, Débitos Inmediatos desde las cuentas bancarias o de pago de su titularidad que identificará en el Canal.

El Usuario podrá realizar el desconocimiento ante la entidad receptora del Débito Inmediato de aquellos débitos originados en operaciones de Débito Inmediato recurrente autorizadas dentro del plazo de 30 (treinta) días, contados desde la fecha en que se efectuó el débito. Para ello, el Usuario deberá tener fondos en su Cuenta por un monto equivalente a la suma revertida. En caso de que el Usuario no cuente con fondos suficientes para cubrir la reversión de fondos, el Usuario autoriza al Banco a debitar el monto correspondiente de los futuros ingresos de fondos en su Cuenta Ualá.

## 9. Transferencias

El Usuario podrá proveer de fondos su Cuenta también mediante: (i) transferencias efectuadas desde cuentas bancarias locales del Usuario o de otro titular; (ii) transferencias desde cualquier Cuenta de Pago, (incluyendo transferencias a través de Clave Virtual Uniforme -CVU-).

A tal fin, el Usuario dará instrucciones a el Banco (en adelante “Solicitud” o “Solicitudes”) de transferencias que desee realizar por medio de su Cuenta, a fin de efectuar alguna de las operaciones previstas en estos Términos y Condiciones, indicando en cada caso el beneficiario de las mismas. Ninguna Solicitud se considerará perfeccionada y el Banco no asumirá responsabilidad u obligación alguna hasta tanto: (i) el Banco haya aceptado la Solicitud la que podrá rechazar; y el Banco haya verificado que existan fondos suficientes en la Cuenta del Usuario (siempre que la Solicitud implique un pago o transferencia).

La ejecución de la Solicitud se entenderá como aceptación del Banco de la misma. El Banco se reserva el derecho de no procesar aquellas Solicitudes que estén incompletas o en las cuales haya discrepancias entre los datos provistos por los Usuarios y los datos ingresados efectivamente a el Banco, o bien cuando el Banco detecte posibles conductas y/o comportamientos sospechosos de constituir un accionar fraudulento o en caso que el Banco lo considere pertinente, sin necesidad de justificar su decisión. El Usuario es el único responsable por todos los datos propios y/o de terceros que cargue en su Cuenta como así también por las Solicitudes y sus consecuencias. El Banco no verificará la causa u obligación que originó la Solicitud, ni las demás circunstancias relativas a la Solicitud, ni es responsable por demoras en su ejecución.

## 10. Cuenta Gratuita Universal

Conforme la Comunicación A 6876 del BCRA, el Banco ofrece la Cuenta Gratuita Universal (“CGU”) cuyas condiciones son las siguientes:

1. Podrán acceder a la CGU las personas mayores de edad y que no posean ninguna cuenta bancaria en el Banco u otros bancos.
2. La moneda de los depósitos es únicamente en pesos.

3. CGU no estará afectada por cargos ni comisiones a la apertura, su mantenimiento, movimientos de fondos y consulta de saldos. A su vez se pueden realizar hasta ocho extracciones mensuales en cajeros automáticos de distintos bancos o redes del país sin costos y comisiones.

4. Los servicios adicionales prestados en la CGU que no se encuentren comprendidos dentro de los mencionados en el punto anterior estarán sujetos al pago de los respectivos cargos y comisiones que el Banco fije a su criterio.

#### Declaración Jurada

El solicitante declara no ser titular de ningún tipo de cuenta a la vista en esta Entidad ni en otra del Sistema Financiero, comprometiéndose a notificar al Banco cuando cambie esa condición.

## Sección 2: Depósitos a Plazo Fijo en el Banco

### 1. Constitución

A través del Canal, los Usuarios habilitados podrán solicitar al Banco la constitución de un depósito a plazo fijo (“Plazo Fijo”) de conformidad con estos Términos y Condiciones, el que deberá ser realizado en sujeción a las disposiciones establecidas por las Normas del BCRA referente a Depósitos e inversiones a plazo (el “Plazo Fijo” y la “Solicitud de Depósito”, respectivamente).

El Plazo Fijo podrá ser:

**(A) Plazo Fijo en pesos argentinos (“Plazo Fijo Tradicional”)**, el que tendrá las siguientes características: (i) El monto mínimo, de inversión será de \$1.000 (pesos argentinos mil) y/o cualquier otro monto mínimo que en el futuro disponga el BCRA y/o el Banco; (ii) plazo de vigencia mínimo de 30 (treinta) días corridos -salvo que el BCRA disponga algún plazo mínimo distinto en el futuro-, y el plazo máximo que oportunamente establezca el Banco; (iii) la tasa de interés que oportunamente considere el Banco al momento en que el Usuario inicie la Solicitud de Depósito, de acuerdo con la normativa aplicable y en los términos particulares que le sea comunicado al Usuario; (iv) no pre-cancelable por parte del Usuario de forma previa a su vencimiento; (v) intransferible; (vi) no endosable; y (vi) cualquier otro término que el Banco lo considere viable sobre ciertos criterios estandarizados y que serán informados a través del Canal al momento de ingresar la Solicitud de Depósito (el “Plazo Fijo Tradicional”).

**(B) Plazo Fijo en Unidades de Valor Adquisitivo (“UVA”) Pre-cancelable (el “Plazo Fijo UVA Precancelable”)**, el que tendrá las siguientes características: (i) monto mínimo de inversión de \$1.000 (pesos argentinos mil) y/o cualquier otro monto mínimo que en el futuro disponga el BCRA y/o el Banco; (ii) plazo de vigencia mínimo de 90 (noventa) días corridos, y el plazo máximo que oportunamente establezca el Banco; (iii) la tasa de interés que oportunamente considere el Banco al momento en que el Usuario inicie la Solicitud de Depósito, de acuerdo con la normativa aplicable y en los términos particulares que le sea comunicado al Usuario; (iv) se tomará como referencia la cotización del Valor UVA publicada por el BCRA el día en que el Usuario inicie la Solicitud de Depósito; (v) será pre-cancelable a partir de los 30 (treinta) días corridos por parte del Usuario siempre que curse un aviso de cancelación anticipada de 5 (cinco) días hábiles previos; (vi) intransferible; (vii) no endosable; y (viii) cualquier otro término que el



Banco lo considere viable sobre ciertos criterios estandarizados y que serán informados al momento de ingresar la Solicitud de Depósito.

En caso en que el Usuario desee precancelar el Plazo Fijo UVA Precancelable de conformidad con el plazo precancelable exigido por el Banco, el Plazo Fijo UVA Precancelable se transformará de forma automática por el Banco en un Plazo Fijo Tradicional bajo las características descriptas precedentemente, aplicando la tasa de interés vigente que fije BCRA al momento en que el Usuario opte por precancelar el Plazo Fijo.

Toda la información suministrada quedará sujeta al régimen dispuesto por la Ley de Entidades Financieras relativo al secreto bancario y recibirá el tratamiento establecido por las normas vigentes en materia de protección de datos personales (Ley N° 25.326 y complementarias).

## 2. Usuarios habilitados

Solo podrán acceder a un Plazo Fijo los Usuarios del Banco que cumplan con los siguientes requisitos: (a) sean personas humanas mayores de 18 (dieciocho) años; y (b) que sean residentes de nacionalidad argentina y en caso de ser extranjeros que tengan residencia permanente en la República Argentina.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, el Banco se reserva el derecho a rechazar cualquier solicitud de Plazo Fijo -a su exclusivo criterio y sin necesidad de manifestar o exponer causa alguna al Usuario- respecto a aquellos Usuarios que: (i) el Banco cuente con alguna información pública de relevancia que haga presumir que el Usuario se encuentra relacionado con actividades delictivas; (ii) por la naturaleza de sus actividades haga imposible la trazabilidad y/o legitimidad de los fondos aplicados al Plazo Fijo; (iii) se rehúse a proveer y/o actualizar cierta información del Usuario solicitada por el Banco; (iv); y/o (v) cualquier otra causa o motivo por la cual el Banco resuelva rechazar cualquier solicitud de Plazo Fijo. El rechazo de cualquier solicitud de Plazo Fijo cursada por el Banco en ningún caso generará ningún tipo de responsabilidad bajo concepto alguno para el Banco; situación que el Usuario manifiesta conocer y aceptar.

## 3. Procedimiento

Todo Usuario habilitado que desee constituir un Plazo Fijo Tradicional, podrá iniciar la Solicitud de Depósito mediante el Canal habilitado por el Banco en cualquier momento. A tal fin, al ingresar la Solicitud de Depósito del Plazo Fijo Tradicional, el Usuario deberá consignar el monto a invertir y el plazo de vigencia, todo ello de acuerdo con las posibilidades consignadas en el Apartado 1, Sección 2 de estos Términos y Condiciones.

Adicionalmente, en caso en que el Usuario se encuentre interesado en constituir un Plazo Fijo UVA Precancelable, podrá iniciar la Solicitud de Depósito mediante el Canal habilitado por el Banco y deberá ingresar la Solicitud de Depósito dentro de los horarios que fije el Banco. Posteriormente de ello, el Banco se pondrá en contacto con el Usuario a través del correo electrónico registrado a través del Canal al momento de la apertura de la Cuenta, a fin de consignar el monto a invertir y el plazo de vigencia del Plazo Fijo UVA Precancelable. Se deja constancia que, el Plazo Fijo UVA Precancelable no se tendrá por constituido hasta tanto el Banco no cuente con la confirmación expresa del Usuario.

En cualquiera de los casos antes estipulados, la Cuenta del Usuario deberá contar necesariamente con los fondos suficientes para integrar una Solicitud de Depósito de Plazo fijo, ya que sin los cuales no podrá efectivizarse dicha operación. Por consiguiente, una vez que el Usuario inicie la Solicitud de Depósito de un Plazo Fijo y/o la confirmación del Usuario, se verificará el saldo disponible en Cuenta del Usuario al momento de iniciar la Solicitud de Depósito, y -eventualmente y en caso de corresponder- se validará la constitución del Plazo Fijo.

En el supuesto de que la Cuenta del Usuario se encontrará bloqueada y/o inhabilitada -ya sea por cuestiones tales como las enunciadas con carácter ejemplificativo a continuación: judiciales, y/o administrativas, y/o por ser usada de forma indebida, y/o fraudulenta y/o que se haya evidenciado movimientos sospechosos que puedan, conforme la normativa aplicable ser contrarios a las disposiciones de prevención de lavado de activos y/o financiación de terrorismo y/o cualquier otra violación a la normativa vigente - luego de haber constituido un Plazo Fijo, el mismo generará los intereses correspondientes conforme lo estipulado en el punto 4 de la sección 2 de estos Terminos y Condiciones y una vez acaecido el plazo de vencimiento los fondos involucrados en el Plazo Fijo permanecerán en custodia del Banco sin generar rendimientos adicionales, hasta tanto la Cuenta del Usuario esté en condiciones de percibir dichos montos por parte del Banco.

A todo evento se aclara que, el Canal habilitado por el Banco para cursar una Solicitud de Depósito de Plazo Fijo Tradicional podrá contener como opción un simulador de constitución de un Plazo Fijo. Acceder a dicha opción no implicará en ningún caso cursar una Solicitud de Depósito válida y vinculante, sino simplemente dicho simulador proporciona información al Usuario a efectos meramente ejemplificativos e informativos.

#### 4. Intereses

El Plazo Fijo devengará intereses durante el periodo de vigencia a la tasa vigente del Banco al momento de la constitución, los cuales se liquidarán y capitalizarán al momento del vencimiento del plazo definido al momento de la Solicitud de Depósito de un Plazo Fijo. Por consiguiente, el Usuario al momento de iniciar la Solicitud de Depósito, podrá acceder a la tasa de interés vigente ofrecida por el Banco al momento de la constitución del Plazo Fijo, de acuerdo con la normativa aplicable y en los términos particulares que le sea comunicado al Usuario.

#### 5. Garantía

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con las garantías previstas en la normativa del BCRA. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder los límites estipulados en la normativa del BCRA, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Los límites de la garantía se pondrán en conocimiento del Usuario a través del Canal, el sitio web del Banco y/o por mecanismos virtuales en uso del Usuario (incluido pero no limitando a la dirección de correo electrónico declarada por el Usuario en el Canal). Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias del BCRA. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el BCRA, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

## 6. Vencimiento

El plazo de vencimiento de cada Plazo Fijo será el escogido por el Usuario al momento de iniciar la Solicitud de Depósito, dentro de las posibilidades expuestas en Apartado 1, Sección 2 de estos Términos y Condiciones.

En caso de que en el momento de la constitución de un Plazo Fijo el vencimiento del mismo haya acaecido en un día inhábil y/o sea declarado día inhábil con posterioridad, se extenderá el vencimiento del Plazo Fijo y su correlativa liquidación de intereses a la tasa pactada, hasta el primer día hábil siguiente posterior al vencimiento.

Transcurrida la fecha de vencimiento de un Plazo Fijo, los fondos involucrados -capital e intereses- se acreditarán de forma automática en la Cuenta del Usuario.

## 7. Impuestos

El Banco no cobrará comisión o cargo alguno por la constitución del Plazo Fijo. Sin perjuicio de ello, todos los impuestos, tasas, contribuciones y/o cualquier otro tributo presente o futuros, así como sus eventuales retenciones y/o percepciones que pudieren corresponder, sean estas actuales o futuras, y que pudieren generarse por la constitución del Plazo Fijo, estarán a cargo del Usuario.

Sumado a lo antes expuesto, el Usuario autoriza al Banco a debitar de la Cuenta, actual o futura a nombre del Cliente siempre que tenga fondos suficientes los tributos pagaderos por el Cliente en virtud de estos Términos y Condiciones y de las reglamentaciones particulares sobre la obligación específica aceptadas en el Canal al momento de la Solicitud de Depósito de la operación de Plazo Fijo, dentro de las posibilidades expuestas en Apartado 1, Sección 2 de estos Términos y Condiciones.

En función de lo expuesto, por medio de la aceptación de estos Términos y Condiciones, el Usuario otorga expresa autorización al Banco a debitar de su Cuenta en el Banco, actual o futura a nombre del Usuario, toda suma correspondiente a los tributos correspondientes.

**Última Versión: 1 de noviembre de 2023.**